



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
ANGEL ALBINO CORZO S, A. DE C.V.
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015**



MISION

Prestar competitivamente servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales de primera calidad y con atención individualizada, en unas instalaciones con tecnología de punta y capaces de servir tanto a usuarios domésticos como internacionales, así como a las aeronaves existentes y a las que ya están diseñando y/o experimentando los principales fabricantes de aviones comerciales del mundo.

VISIÓN:

Ser un grupo aeroportuario internacional para pasajeros y carga, tecnológicamente avanzado y con altos índices de calidad de atención y servicio, para atender a un monto creciente de pasajeros y operaciones. Se prevé en el Plan Maestro del Aeropuerto Ángel Albino Corzo que esté en su máximo desarrollo para el año 2035 con un tráfico de 2.5 millones de pasajeros anuales y para el Aeropuerto de Palenque se estima que para el 2031 contemos con 228,180 pasajeros anuales.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
ANGEL ALBINO CORZO S, A. DE C.V.
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015**



FUNCIÓN: COMUNICACIONES

SUBFUNCIÓN: COMUNICACIONES

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

ACCIONES REALIZADAS Y LOGROS ALCANZADOS

La Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S. A. de C.V. se define como una empresa de carácter mercantil compleja en servicios de transportación de pasajeros, con amplia capacidad y experiencia en la proveeduría de servicios a sus clientes y debe brindar la debida atención a todos sus usuarios.

La finalidad del aeropuerto, es la de proporcionar los servicios señalados en la ley de aeropuertos, siendo estos: servicios aeroportuarios; complementarios y comerciales, ya sea de forma directa o a través de terceros, proporcionando los medios y recursos adecuados para que el servicio sea de calidad.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
ANGEL ALBINO CORZO S, A. DE C.V.
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015**



Por lo tanto, el aeropuerto puede considerar importantes fuentes de ingresos adicionales a la provisión de su infraestructura aeroportuaria, como son la prestación de otro tipo de provisión de medios, para que otros participantes los generen y a la obtención de rentas y participaciones por las actividades que presten otros inversionistas.

Lo que cobra importancia cuanto mayor se consideren las crecientes necesidades de mejorar la calidad de sus propios servicios y los ajenos a su giro, de inversión y apoyo al logro de la autosuficiencia financiera.

Por lo anterior se han dado acciones hacia la expansión de servicios integrales, como son las concesiones comerciales de servicios, de ventas en detalle, de alimentos y bebidas, entre otras, bajo un esquema de colaboración con la iniciativa privada, mediante el pago de arrendamientos.

De acuerdo al Plan de Gobierno 2012-2018, Chiapas Sustentable, como ejes de desarrollo, progreso y conversión, se establecieron los siguientes objetivos:

- **TURISMO DE CLASE MUNDIAL:** Optimizar el aprovechamiento de la infraestructura aeroportuaria, mediante el impulso a la creación de empresas de servicios regionales, cuyos vuelos interconecten a los aeropuertos internacionales de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Palenque, con las pistas ubicadas en zonas turísticas.
- **CONECTIVIDAD Y OBRA PÚBLICA:** Consolidar la infraestructura de comunicaciones aéreas a partir de una matriz diagnóstica que permita la elaboración de un plan maestro para hacer su aprovechamiento óptimo.

INTERNACIONALIZACION

En el Diario Oficial de la Federación número 15, del día 21 de Julio del 2008, fue publicado el acuerdo de internacionalización, convenio que habilita como Aeródromo Internacional, al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo para la entrada y salida al país de aeronaves mexicanas y extranjeras, tanto del servicio público como privado.

Este hecho se da a partir de la llegada de Continental Airlines con un vuelo directo Houston-Tuxtla Gutiérrez, para el Aeropuerto de palenque se encuentra en proceso de Internacionalización.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
ANGEL ALBINO CORZO S, A. DE C.V.
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015**



PASAJEROS:

Al cuarto trimestre del 2015, se obtuvieron los siguientes resultados en el flujo de pasajeros:

- Aeropuerto Ángel Albino Corzo, logro atender un total 1'120,960 pasajeros
- Aeropuerto de Palenque, logro atender 18,254 pasajeros

OPERACIONES ÁEREAS

Al cierre del ejercicio, se obtuvieron los siguientes resultados en el flujo de operaciones:

- Aeropuerto Ángel Albino Corzo, logro atender un total 18,042 operaciones
- Aeropuerto de Palenque, logro atender 1,044 operaciones

NEGOCIOS Y COMERCIALIZACIÓN:

Se realizaron las siguientes acciones en materia de negocios y comercialización:

- ✓ Como uno de los resultados de la participación trabajo en el World Routes 2015, se tuvo una reunión con el Consejo de Promoción Turística de México S.A. de C.V., quien invito a la sociedad a participar en el tianguis turístico, que se llevó a cabo en la ciudad de Acapulco, Guerrero, en el mes de marzo.
- ✓ Como parte de las acciones de comercialización y promoción del Aeropuerto de Palenque se logro la firma del contrato con la Casa Productora Redrum, para realizar escenas de la Película 007 Spectre en sus instalaciones.

- ✓ Se llevó a cabo la Sesión de Comisión Consultiva de Palenque, en la que participaron representantes del sector turístico de la zona, autoridades de seguridad del Aeropuerto y representantes de ASA, para llevar a cabo acciones de promoción y difusión del Aeropuerto.
- ✓ Asimismo, se asistió al foro denominado Impulso y Desarrollo del Circuito Turístico del Sur de México llevado a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán, del 12 al 13 de mayo, dentro del cual se tuvo reunión de trabajo con representantes de diversas Aerolíneas; derivado de dicha reunión se logró concretar la apertura de la ruta Tuxtla Gutiérrez-Mérida, con la Aerolínea TAR (Transportes Aéreos Regionales).
- ✓ Dentro de las gestiones para lograr la ampliación de oferta de destinos dentro del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, se logró la apertura de la ruta Cancún – Tuxtla Gutiérrez, con la Aerolínea Volaris, el día 22 de junio; además de ampliar las frecuencias a la ciudad de México con esta ruta.
- ✓ Como parte de la estrategia de publicidad para ambos Aeropuertos, se gestionó el apoyo por parte del Instituto de Comunicación Social del Estado para realizar acciones de promoción en radio, televisión, prensa escrita, espectaculares y transporte público de los Aeropuertos que administra la SOAIAAC.
- ✓ La apertura de la Ruta Tuxtla Gutiérrez-Mérida, se llevó a cabo el evento de vuelo inaugural el día 17 de julio, iniciando con 4 frecuencias a la semana, siendo los días lunes, miércoles, viernes y sábado, con la Aerolínea TAR, y generando un factor de ocupación promedio desde su arranque del 84 por ciento.
- ✓ Se logró un avance del 94 por ciento en lo que respecta a la formalización de contratos de servicios aeroportuarios, arrendamiento aeroportuario y arrendamientos comerciales en ambos Aeropuertos.
- ✓ Como parte de la mejora en el servicio ofrecido a los usuarios de los Aeropuertos de Palenque y Tuxtla Gutiérrez, se instalaron en el mes de noviembre los kioscos cargadores de aparatos de comunicación, Ipads y lap tops, los cuales cuentan con distintas aplicaciones para que los usuarios interactúen mientras cargan sus equipos.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SOCIEDAD OPERADORA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL
ANGEL ALBINO CORZO S, A. DE C.V.
ANÁLISIS FUNCIONAL AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015**



AEROPUERTO INTERNACIONAL
ANGEL ALBINO CORZO

- ✓ Como parte de los proyectos de mejora en el servicio de transporte terrestre que se ofrece en el Aeropuerto, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la Secretaría de Transportes del Estado, con representantes de la misma; el Administrador del AIAAC y la Dirección General de la SOAIAAC, en dicha reunión se acordó realizar del 23 al 27 de noviembre, un estudio para conocer la operatividad y logística actual de todas las unidades de taxis a fin de emitir un dictamen que permita realizar mejoras en el servicio en el Aeropuerto.
- ✓ Se logró la autorización del proyecto por parte de la DGAC (Dirección General de Aeronáutica Civil) para la construcción de un edificio que se utilizará para la prestación de servicios complementarios y aeroportuarios, para vuelos de aviación privada, así como la guarda de aeronaves propias y de terceros, oficinas ejecutivas, áreas de descanso, para las tripulaciones, oficinas para despacho de vuelos.